Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Programa Anual de Trabajo

Secretaría General Ejecutiva

2021

Programa Anual de Trabajo

2021

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Asociación **N**acional de **U**niversidades e **I**nstituciones de **E**ducación **S**uperior

Mtro. Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Mtro. José Aguirre Vázquez
Dirección General de Planeación y Desarrollo

Mtro. Jesús López Macedo
Dirección General Académica

Dra. Yolanda Legorreta Carranza
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Fernando Ribé Varela
Dirección General de Administración

Contenido

Presentación

Alineación del Programa Anual de Trabajo con los documentos: *Programa Sectorial de Educación; Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030; y Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para fortalecer la educación superior en México.*

Proyectos

1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior

- Coordinación de Órganos Colegiados de la ANUIES
- Análisis del marco normativo para la educación superior

2. Atención a la obligatoriedad y gratuidad. Ampliación de la cobertura con equidad

- Módulo de consulta de la oferta de Educación Superior en México
- Estudio del abandono en Educación Superior a consecuencia de los impactos ocasionados por la pandemia por COVID-19
- Acciones para el fortalecimiento de la oferta educativa de educación superior en las diversas modalidades a partir de la experiencia obtenida durante el confinamiento nacional provocado el COVID-19

3. Mejora continua de la educación superior

- Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2021
- Fortalecer la internacionalización integral de las instituciones de educación superior mexicanas
- Fortalecimiento de la vinculación, cooperación académica, ciencia, tecnología e innovación de las IES asociadas a la ANUIES
- Identificación de elementos conceptuales y operativos para el diseño del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación
- Propuesta de un modelo de calidad centrado en el desarrollo de competencias profesionales y habilidades sociales
- Estudios y Redes Nacionales
- Diplomado de Formación docente para la Enseñanza del Inglés
- Agenda Digital Educativa MXX
- Portal de estrategias de atención docente
- Elaboración del Anuario Estadístico 2020
- Programa Editorial de la ANUIES
- Premios ANUIES 2021
- Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)

4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social

- Consulta e identificación de la contribución de las IES al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al desarrollo local y regional

- Integración y análisis de las acciones emprendidas por las IES para mitigar los impactos académicos y de salud derivados de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19
- Fomento a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en las Universidades Públicas Estatales
- Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior

5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior

- Análisis del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

6. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva

- Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES
- Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES
- Ingreso de instituciones a la Asociación
- Formulación y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva
- Archivo Histórico
- Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)
- Gestión, administración y optimización del recurso humano en la SGE
- Normatividad y gestión administrativa
- Programa de Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva
- Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE

Presentación

De inicio debemos reconocer que el Programa Anual de Trabajo 2021 es atípico, ya que se formula teniendo como referencias dos escenarios, el primero irremediablemente nos remite a la compleja coyuntura provocada por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 y sus consecuencias, y el segundo, con un escenario de esperanza de que las secuelas sean superadas y podamos retomar muchos proyectos diferidos.

No obstante, hay que reconocer que el año 2020 también mostró nuestras fortalezas como Asociación y de cada institución en lo individual, ya que las instituciones públicas y particulares de educación superior y los centros públicos de investigación, asociados a la ANUIES, en pleno ejercicio de su responsabilidad social y con la convicción de que la coordinación y la colaboración son esenciales en una emergencia, acordaron salvaguardar la salud de sus comunidades y de la sociedad en general; asegurar la continuidad de sus servicios académicos; poner a disposición de la sociedad sus capacidades científicas y técnicas, y en caso necesario, su infraestructura y equipamiento para atender los efectos de este fenómeno epidemiológico.

Aunque han sido meses difíciles, no debemos desaprovechar las lecciones aprendidas, ya que la pandemia a escala mundial provocada por coronavirus SARS-CoV-2 nos puso a prueba en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana y exhibió nuestra vulnerabilidad.

Por la cobertura global de la pandemia, su gravedad y la profundidad de los múltiples impactos, sabemos que estamos ingresando a una nueva normalidad ya que, aunque se logre contener la proliferación de los contagios, el virus continuará existiendo y afectará nuestros estilos de vida, así como la forma en que interactuamos, limitando la cercanía a la que estamos acostumbrados.

Esto nos plantea desde ahora, la necesidad de modificar nuestros procesos académicos y administrativos, buscando preservar la salud, mejorar los resultados y fomentar la calidad y pertinencia de nuestros servicios educativos.

Ante un escenario de incertidumbre, el contenido de este Programa de Trabajo que se somete a la consideración del Consejo Nacional, seguramente incorporará nuevos proyectos debido a que la Secretaría General Ejecutiva deberá responder a las necesidades de las instituciones de educación superior asociadas una vez que se declare, en las distintas regiones del país, que hay condiciones para el regreso seguro, escalonado y cauto.

Cuando las condiciones lo permitan, tendremos que llevar a cabo amplios procesos participativos de reflexión y análisis en el que se involucre a los distintos sectores de las comunidades y de la sociedad para que, con un enfoque prospectivo y sistémico, incorporemos nuevos paradigmas de renovación pedagógica y de mejor y más amplio aprovechamiento de las tecnologías aplicadas a la educación para ampliar y mejorar la pertinencia de la oferta educativa, el incremento de la calidad, la equidad, la multiculturalidad y la inclusión social en beneficio de las mexicanas y los mexicanos.

Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Alineación del Programa Anual de Trabajo con los documentos: *Programa Sectorial de Educación; Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030; y Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para fortalecer la educación superior en México.*

Programa Sectorial de Educación 2020-2024		**Objetivo prioritario 6.1:** Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. **Objetivo prioritario 6.2:** Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. **Objetivo prioritario 6.3:** Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio. **Objetivo prioritario 6.4:** Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. **Objetivo prioritario 6.6:** Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.					
Funciones sustantivas y Procesos estratégicos / Ejes de Gestión		**Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior**	**Atención a la obligatoriedad y gratuidad. Ampliación de la cobertura con equidad**	**Mejora continua de la educación superior**	**Ejercicio pleno de la responsabilidad social**	**Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior**	**Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva**
I. Atender a las instituciones asociadas para fomentar su desarrollo.	1. Coordinar las actividades de los órganos colegiados, dar seguimiento y cumplir sus acuerdos.	1					28
	2. Articular y representar los intereses de las asociadas.						24
	3. Brindar servicios y apoyo académico a las instituciones asociadas, identificando sus necesidades y expectativas.		3	6,12,13,14,18			29,32
	4. Reconocer y difundir los avances y logros de las asociadas.		5	16,17	20		
	5. Fomentar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas.	2			21,22		
	6. Afiliar instituciones de educación superior que cubran los criterios para su incorporación y promover su permanencia.						25,26
II. Impulsar la colaboración y la vinculación en los ámbitos regional, nacional e internacional.	7. Promover la colaboración y la complementariedad entre las asociadas (redes, grupos de trabajo).			8,11			
	8. Vincular a las instituciones asociadas con diversos sectores y con organismos en el ámbito nacional e internacional.			7			
III. Generar y aplicar conocimiento para integrar y fortalecer el sistema de educación superior.	9. Generar conocimiento sobre el sistema de educación superior y aplicarlo para su desarrollo.		4	9,10,15		23	
	10. Contribuir al diseño y concertación de políticas, modelos, programas y proyectos en beneficio de la educación superior y de la solución de problemas regionales y nacionales.				19		
IV. Fortalecer las capacidades de la Secretaría General Ejecutiva para mejorar su efectividad.	11. Gestionar y administrar los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones.						27,30,31,33
	12. Consolidar alianzas estratégicas con actores relevantes en el ámbito nacional e internacional.						

1. Coordinación de Órganos Colegiados de la ANUIES
2. Análisis del marco normativo para la educación superior
3. Módulo de consulta de la oferta de Educación Superior en México
4. Estudio del abandono en Educación Superior a consecuencia de los impactos ocasionados por la Pandemia por COVID-19
5. Acciones para el fortalecimiento de la oferta educativa de educación superior en las diversas modalidades a partir de la experiencia obtenida durante el confinamiento nacional provocado el COVID-19
6. Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2021
7. Fortalecer la internacionalización integral de las instituciones de educación superior mexicanas
8. Fortalecimiento de la vinculación, cooperación académica, ciencia, tecnología e innovación de las IES asociadas a la ANUIES
9. Identificación de elementos conceptuales y operativos para el diseño del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación
10. Propuesta de un modelo de calidad centrado en el desarrollo de competencias profesionales y habilidades sociales
11. Estudios y Redes Nacionales
12. Diplomado de Formación docente para la Enseñanza del Inglés
13. Agenda Digital Educativa MXX
14. Portal de estrategias de atención docente
15. Elaboración del Anuario Estadístico 2020
16. Programa Editorial de la ANUIES
17. Premios ANUIES 2021
18. Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)
19. Consulta e identificación de la contribución de las IES al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al desarrollo local y regional
20. Integración y análisis de las acciones emprendidas por las IES para mitigar los impactos académicos y de salud derivados de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19
21. Fomento a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en las Universidades Públicas Estatales
22. Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior
23. Análisis del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior
24. Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES
25. Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES
26. Ingreso de instituciones a la Asociación
27. Formulación y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva
28. Archivo Histórico
29. Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)
30. Gestión, administración y optimización del recurso humano en la SGE
31. Normatividad y gestión administrativa
32. Programa de Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva
33. Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE

1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior

Coordinación de Órganos Colegiados de la ANUIES

Dirección de Órganos Colegiados

Mantener una eficiente comunicación entre las instituciones que conforman la Asociación para mantener el liderazgo y seguir representando sus intereses ante los distintos niveles y órganos de gobierno y poner en operación proyectos de gran relevancia para el avance de la educación superior en nuestro país.

Objetivo

Coordinar el funcionamiento de los órganos colegiados, dar seguimiento a sus acuerdos y difundirlos.

Principales metas

Organizar 12 reuniones ordinarias: Dos reuniones de Asamblea General de la ANUIES, Cuatro reuniones de Consejo Nacional de la ANUIES, Dos reuniones del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, Dos reuniones del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines (CUPRIA), Dos reuniones del Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines (CITIA), así como la colaboración para organizar 12 sesiones de los Consejos regionales.

Organizar de dos reuniones de trabajo al año con los secretarios técnicos de los consejos regionales.

Productos a obtener

Integra los acuerdos que fortalezcan el quehacer de las instituciones de educación superior asociadas y el seguimiento de ellos para el logro de las metas.

Contar con la línea de trabajo para el fortalecimiento de los Consejos Regionales.

Análisis del marco normativo para la educación superior

Dirección de Normatividad y Acuerdos

La ANUIES, como organización líder en la formulación de propuestas de solución a los problemas de la educación superior, cuenta con la experiencia y el conocimiento para identificar los aspectos susceptibles de mejora y, en la medida de sus posibilidades, dar atención a las necesidades de la sociedad en general en materia educativa.

En este contexto, corresponde a la ANUIES conocer, analizar y evaluar permanentemente la pertinencia del marco normativo que rige la educación superior en México, con la finalidad de proponer las adecuaciones necesarias conforme a la realidad de la dinámica educativa y social. Por lo anterior, resulta indispensable analizar el contenido, congruencia y eficacia de las leyes en materia educativa y determinar su impacto en el funcionamiento de las IES asociadas y en los servicios educativos que prestan para, en su caso, proponer las reformas correspondientes.

Objetivo

Analizar la pertinencia de la normatividad vigente y, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que las requieran.

Principales metas

Analizar los proyectos y reformas a la Constitución, a las leyes y otras disposiciones del orden federal que impacten en la educación superior.

Promover una red de abogados generales de instituciones de educación superior para compartir experiencias y proponer soluciones a problemas comunes.

Realizar, al menos, una reunión anual de abogados generales de las instituciones asociadas para tratar temas coyunturales.

Productos a obtener

Contar con el análisis del contenido y alcance de las leyes que afecten o puedan afectar el funcionamiento de las IES.

Lograr la creación de una red nacional de abogados.

Llevar a cabo la reunión de abogados generales.

2. Atención a la obligatoriedad y gratuidad. Ampliación de la cobertura con equidad

Módulo de consulta de la oferta de Educación Superior en México

Dirección de Información y Análisis

La información sobre la oferta de educación superior en México es muy limitada y está dispersa en distintas páginas electrónicas de las instituciones, autoridades educativas y agentes que participan en el fortalecimiento de educación superior, lo que implica que no existe una manera sencilla y fácil de acceder a la información y características de los programas educativos. Por ejemplo, no es posible acceder de manera integral a datos sobre la calidad, de reconocimiento de validez oficial, de geolocalización o de otra información de interés que ayude a estudiantes, padres de familia, empresarios y autoridades educativas a mejorar la toma de decisiones.

En 2020 este proyecto quedó inconcluso debido a la pandemia del COVID-19, ya que no pudieron establecerse los acuerdos con las distintas instancias que proveerían de información al Módulo de consulta, así como la utilización de los recursos humanos y tecnológicos disponibles en 2020 para de la Dirección General de Planeación y Desarrollo para colaborar con la SEP y las IES asociadas a afrontar la crisis de las IES ante el cierre de instalaciones, la puesta en marcha de la modalidad no presencial en el 100% de los servicios educativos y la planeación para un regreso seguro.

Objetivo

Fortalecer el conocimiento sobre los programas de estudio que ofrecen las instituciones de educación superior de nuestro país, desarrollando una herramienta que garantice la confiabilidad, pertinencia y actualización de la información publicada.

Principales metas

Implementar un Convenio interinstitucional para la carga de información.

Programar el módulo de carga de información.

Programar y publicar del módulo de consulta de información.

Productos a obtener

Un Convenio de colaboración para la carga de información entre la ANUIES y distintos actores que concentran información relevante sobre las acreditaciones y la calidad de los programas educativos de Educación Superior.

Contar con el Módulo de carga de información que incorpora información de la ANUIES y de los distintos actores que proveerán de información.

Obtener el Módulo de consulta de información que incorpora información de la ANUIES y de los distintos actores que proveerán de información.

Estudio del abandono en Educación Superior a consecuencia de los impactos ocasionados por la Pandemia por COVID-19

Dirección de Información y Análisis

Una de las lamentables consecuencias que ha dejado la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 en nuestro país es el abandono de un gran número de alumnos a sus estudios de educación superior. De acuerdo con una consulta realizada por la SEP y la ANUIES a 409 instituciones de educación superior, públicas y particulares, en septiembre de 2020, 379 instituciones estimaron que desde el inicio de la contingencia sanitaria y hasta finales de junio de 2020, abandonaron sus estudios 93,196 alumnos y que, tan solo en agosto de 2020, al inicio del ciclo escolar 2020-2021, 47,178 estudiantes ya habían abandonado sus estudios. Este fenómeno ahondará más el grave e histórico problema que significa el abandono escolar en México, que con datos más recientes del ciclo escolar 2018-2019, alcanza el 8% en los niveles de licenciatura y técnico superior, es decir, 396 mil alumnos al año.

Por ello, es muy importante que tanto las instituciones de educación superior como las autoridades educativas en distintos niveles de gobierno, conozcan la magnitud y las causas del abandono escolar en educación superior, principalmente a consecuencia del COVID-19, y las consecuencias futuras para estas personas, sus familias y la sociedad, con el fin de tomar las medidas pertinentes a partir de políticas públicas educativas bien fundamentadas para la solución del problema.

Objetivo

Documentar la magnitud, las causas y el impacto del abandono de estudiantes de educación superior a consecuencia directa o indirecta de la pandemia provocada por el COVID-19, con el fin de proponer políticas públicas educativas que puedan implementarse por los gobiernos federales, estatales y municipales, así como de las propuestas de acción que podrían implementar las Instituciones de Educación Superior, para atender a la población que ya ha abandonado sus estudios o que se encuentra en riesgo de hacerlo.

Principales metas

Elaborar el estudio Abandono en Educación Superior durante la Pandemia por COVID-19.

Productos a obtener

Contar con el documento sancionado para su publicación.

Acciones para el fortalecimiento de la oferta educativa de educación superior en las diversas modalidades a partir de la experiencia obtenida durante el confinamiento nacional provocado el COVID-19

Dirección General de Planeación y Evaluación

Las instituciones de educación superior llevan a cabo, de manera continua, acciones para brindar atención a la demanda en los servicios educativos del tipo medio superior y superior, de tal manera que han diversificado de manera exitosa, la modalidad en la impartición de sus programas de estudio. Como resultado de las estrategias para dar continuidad a las actividades académicas a causa del distanciamiento social y de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 resulta de gran importancia hacer un análisis de la información obtenida, con el propósito de identificar las prácticas exitosas implementadas por la IES para el fornecimiento de las modalidades educativas, para la conclusión del ciclo escolar 2019-2020 y dar inicio al periodo 2020-2021.

Objetivo

Promover buenas prácticas que fortalezcan las diversas modalidades para la impartición de programas de estudio en la educación superior.

Principales metas

Llevar a cabo la identificación de buenas prácticas para el fortalecimiento de los programas educativos en las diversas modalidades.

Integrar un catálogo de buenas prácticas para la impartición de servicios educativos a distancia.

Productos a obtener

Publicar el documento de buenas prácticas para la impartición de servicios educativos a distancia.

3. Mejora continua de la educación superior

Diseño y coordinación de la Conferencia Internacional ANUIES 2021

Dirección General Académica

Por sexto año consecutivo, la ANUIES desarrollará su Conferencia Internacional en coordinación con sus instituciones asociadas. Dicho acto ha ganado terreno en la consolidación de un espacio para la difusión del quehacer de las instituciones de educación superior y del desarrollo del sistema de educación superior mexicano. Asimismo, se ha posicionado como un espacio de debate y de participación entre diversas instancias y actores internacionales con un mismo propósito, lograr un mejor impulso en la educación de calidad para los egresados de las instituciones educativas.

En su edición 2021, en conjunto con la Universidad Autónoma de Baja California, la Conferencia Internacional abordará los temas relacionados con los perfiles futuros de los egresados, la educación 4.0 y la era digital.

Objetivo

Ofrecer a los titulares, funcionarios y académicos de las instituciones de educación superior participantes un panorama sobre las tendencias de la educación superior en el ámbito de la Educación 4.0, la era digital y la cuarta revolución industrial, a fin de contribuir a la orientación de la oferta educativa de las IES para atender las demandas del mercado laboral futuro.

Principales metas

Definir la imagen y el programa de la Conferencia Internacional ANUIES 2021 en conjunto con la institución sede durante el primer trimestre.

Documentar el desarrollo de la Conferencia Internacional.

Llevar a cabo las gestiones para asegurar la participación de conferencistas y asistentes a partir del segundo trimestre.

Productos a obtener

Contar con la imagen, programa y portal electrónico de la Conferencia Internacional ANUIES 2021.

Lograr la conclusión exitosa de la Conferencia y memoria documental.

Integrar una carpeta con información del evento.

Fortalecer la internacionalización integral de las instituciones de educación superior mexicanas

Dirección de Cooperación Internacional

El 2020 se convirtió en un año excepcional debido al COVID-19. Vivimos lo que es potencialmente una de las mayores amenazas para nuestras vidas, para la salud, para la economía y, por supuesto, para la educación. Sin embargo, esto representa también una oportunidad para desarrollar nuevas estrategias para la educación y la cooperación internacional.

La pandemia provocada por el COVID-19 obligó a las universidades a cerrar y demostró que, en todo el mundo, la mayoría de las IES no estaban preparadas para un cambio repentino al aprendizaje en línea.

La movilidad estudiantil internacional fue suspendida y las oficinas de internacionalización implementaron todo tipo de estrategias y acciones para impulsar la internacionalización de la educación superior en casa.

Ante una crisis que no conoce fronteras, en los próximos años la cooperación internacional universitaria deberá orientarse a generar alianzas que favorezcan la resiliencia de los sistemas de educación superior; compartir recursos y soluciones tecnológicas; compartir experiencias y buenas prácticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje virtuales; desarrollar programas colaborativos virtuales; promover estrategias de internacionalización en casa e impulsar el intercambio virtual de estudiantes y docentes.

Objetivo

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior mediante la inclusión de una dimensión global e intercultural, en los fines, funciones y estructuras de las instituciones de educación superior.

Principales metas

Impulsar la profesionalización y el desarrollo de capacidades de las oficinas de internacionalización de las instituciones asociadas.

Llevar a cabo actividades de apoyo a la internacionalización integral en beneficio de al menos el 60% de las instituciones de educación superior asociadas.

Mantener actualizado el repositorio digital de las oportunidades de cooperación de la ANUIES y las IES asociadas.

Productos a obtener

Logra el Encuentro Nacional de Responsables de Cooperación.

Promover las Convocatorias BRAMEX; PILA y PILA Virtual; y ECOS. Organización de foros académicos con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

Operar el Repositorio Digital para la Internacionalización de la Educación Superior en México.

Fortalecimiento de la vinculación, cooperación académica, ciencia, tecnología e innovación de las IES asociadas a la ANUIES

Dirección de Cooperación Académica

Es necesario emprender acciones puntuales para fortalecer la vinculación y la cooperación académica de las instituciones de educación superior. La pandemia provocado por el COVID-19 ha dejado retos y oportunidades para mejorar las capacidades de las IES en la atención con su entorno. De igual forma es necesario buscar acciones que fortalezcan el sistema de educación superior de México, especialmente fomentar la innovación educativa y la forma en cómo se vinculan las IES.

Objetivo

Fortalecer y consolidar la vinculación existente entre las instituciones asociadas y organizaciones académicas, científicas y técnicas, a través de la instrumentación de mecanismos de cooperación.

Principales metas

Brindar apoyo en los Consejos Regionales en actividades de vinculación y servicio social

Fomentar el intercambio de experiencias, mejores prácticas y modelos de vinculación a nivel nacional e internacional.

Promover el desarrollo y la consolidación de redes de colaboración académica entre las instituciones asociadas, y organizaciones afines a la agenda de educación superior, ciencia, tecnología e innovación.

Productos a obtener

Un reporte que dé cuenta de las actividades realizadas durante el año.

Organizar el Encuentro de responsables de vinculación y foros de intercambio de buenas prácticas.

Presentaciones en redes de colaboración existentes.

Identificación de elementos conceptuales y operativos para el diseño del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación

Dirección de Estudios Estratégicos

El modelo actual de acreditación y evaluación de la educación superior, establecido en el año 2000, ha propiciado una reflexión crítica al interior de las instituciones y las comunidades académicas. Sin embargo existen amplias disparidades en los niveles de compromiso con la mejora de la calidad educativa entre las IES. Ante esta realidad, la nueva Ley General de Educación Superior exige la definición de un nuevo sistema en 2021. Para esto, es necesario retomar los aciertos y carencias para la construcción de un modelo que atienda a los nuevos retos y realidades de la educación superior, promoviendo el paradigma de la evaluación de la educación superior como un proceso integral, sistemático y participativo para su mejora continua basada, entre otros aspectos, en evaluaciones diagnósticas, de programas y de gestión institucional, así como en la acreditación.

Objetivo

Mejorar la calidad de la educación superior en México, mediante la construcción de una nueva propuesta de evaluación y acreditación.

Principales metas

Integrar un documento de propuesta que sirva como base para el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México.

Productos a obtener

Contar con un documento analítico sobre las distintas concepciones de calidad en el mundo y sus implicaciones operativas en los sistemas de educación superior.

Propuesta de un modelo de calidad centrado en el desarrollo de competencias profesionales y habilidades sociales

Dirección de Estudios Estratégicos

A partir de la comprensión de los beneficios sociales en múltiples dimensiones de la educación superior y en el marco de la educación como un bien común, las IES tienen la responsabilidad social de rendir cuentas en términos de calidad. En nuestro país la evaluación ha estado centrada en indicadores de insumos y de procesos y, escasamente, en indicadores de resultados e impacto, convirtiendo los medios en fines. Es decir, los esquemas vigentes se sustentan en la existencia de condiciones mínimas para la operación de instituciones y programas. En este sentido desde ANUIES, se advierte la necesidad una nueva plataforma de políticas públicas orientada al mejoramiento de la calidad de la educación superior en el corto plazo, mediante el diseño de un nuevo modelo de calidad centrado en los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo

Mejorar la calidad de la educación superior en México, mediante la construcción de un nuevo marco de aseguramiento de la calidad en una concepción amplia.

Principales metas

Establecer una referencia teórica que defina un nuevo modelo de calidad centrado en el desarrollo de competencias profesionales y habilidades sociales.

Productos a obtener

Contar con un documento de propuestas que siente las bases para la integración del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

Estudios y Redes Nacionales

Dirección de Estudios y Redes Nacionales

El nuevo contexto legal de la educación superior y el surgimiento de nuevas disposiciones y temas emergentes obliga a la ANUIES a fortalecer su quehacer mediante: estudios, propuestas y un posicionamiento sobre diversas problemáticas normativas de las universidades e instituciones de educación superior; así como, contar con información oportuna del marco normativo de la educación superior; brindar un seguimiento de las actividades que realizan las redes nacionales; y garantizar la viabilidad y pertinencia de los proyectos de creación de nuevas redes nacionales.

Objetivo

Apoyar la elaboración de estudios y propuestas de solución sobre la base de análisis estadísticos, documentales y comparativos relacionados con las funciones de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, así como promover el buen funcionamiento de las redes nacionales con base en los Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo nacionales de la ANUIES.

Principales metas

Identificar problemáticas de las universidades e instituciones de educación superior, así como patrones de intervención externos y sus impactos.

Contar con un repositorio con información actualizada para la difusión del marco normativo que regula la educación superior en México dentro de la página de la ANUIES.

Mantener actualizado el sistema de información virtual para la difusión del trabajo de las redes nacionales de la ANUIES.

Asesorar a los académicos, especialistas y personal administrativo de las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES, para la creación de redes nacionales y elaborar dictámenes de evaluación.

Organizar un Encuentro Nacional de Redes de Colaboración de la ANUIES.

Productos a obtener

Estudios y propuestas de solución o posicionamientos de la ANUIES sobre diversas problemáticas de las universidades e instituciones de educación superior.

Repositorio sobre el marco normativo de la educación superior en México.

Contar con una página actualizada con información oportuna de las actividades que realizan las redes nacionales de la ANUIES.

Proyectos de creación de redes nacionales con pertinencia temática y viabilidad operativa.

Una publicación que dé cuenta de la importancia del trabajo colaborativo de las redes de la ANUIES en temas específicos y de los retos y perspectivas a mediano plazo.

Diplomado de Formación docente para la Enseñanza del Inglés

Dirección de Estudios Estratégicos

El dominio del inglés representa una ventaja competitiva en un mundo globalizado, no solamente como requisito para realizar prácticas comerciales elementales sino también para la difusión de ideas y el acceso a información especializada y de vanguardia. A partir del reconocimiento de los desafíos en el aprendizaje y dominio del idioma inglés entre los profesionistas del país, la ANUIES con sus asociadas constituyeron un Comité Académico para la Enseñanza del Inglés. El Comité ha trabajado desde 2015 con el propósito de fortalecer la práctica docente y favorecer la formación profesional de los estudiantes de educación superior, este trabajo ha generado herramientas y publicaciones que se actualizan de forma frecuente. Dentro de los análisis generados, se ha detectado que hace falta un programa de formación docente para la enseñanza del inglés que brinde todas las herramientas necesarias para incidir positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa.

Objetivo

Asegurar la calidad de la formación de profesores que enseñan inglés en las instituciones de educación superior, mediante un programa de formación que fortalezca de su práctica docente.

Principales metas

Integrar la propuesta de programa piloto de enseñanza del inglés.

Productos a obtener

Contar con la propuesta de contenidos y procedimientos didácticos del Programa.

Agenda Digital Educativa MXX

Unidad de Proyectos Especiales

El desarrollo tecnológico, aunado a la contingencia sanitaria impulsó el trabajo de docentes y administrativos a la virtualidad, razón por la cual resulta imperante contar con personal capacitado y certificado en habilidades digitales, de no realizarlo, el impacto se verá reflejado en los servicios educativos que proporcionan. Por tal motivo, el proyecto pretende brindar servicios y apoyo académico a las figuras educativas de las instituciones asociadas y no asociadas.

Objetivo

Participar de manera activa en las propuestas de la Agenda Digital Educativa.MX del Gobierno Federal de la Secretaría de Educación Pública

Principales metas

Las metas serán definidas por la Secretaría General Ejecutiva y la Secretaría de Educación Pública.

Productos a obtener

Quedarán definidos por la Secretaría General Ejecutiva y la Secretaría de Educación Pública.

Portal de estrategias de atención docente

Unidad de Proyectos Especiales

La contingencia sanitaria producida por la enfermedad Covid-19 ha obligado a un necesario confinamiento social que, entre otras consecuencias visibles e inmediatas, está transformando la vida cotidiana de las personas y sus capacidades productivas en un complejo proceso que ha puesto a prueba nuestra capacidad de adaptación y flexibilidad como sociedad y como individuos. Docentes y alumnos de todos los niveles han migrado de los modelos educativos presenciales a los de enseñanza a distancia y virtuales con la misma velocidad con que transcurren los acontecimientos. La actualización y capacitación en diferentes plataformas, herramientas, medios y formatos han sido constantes durante los últimos meses y, en su mayoría, se han desarrollado de manera autogestiva.

En este contexto se creó Espacio Docente. En él, las maestras y los maestros encontrarán recursos para mejorar su calidad de vida, a partir del eje básico de su bienestar, contenido en un apartado con recursos para su salud física y la gestión emocional, así como herramientas para fortalecer su práctica docente.

La ANUIES reconoce el sentido de excelencia de las figuras educativas, así como su compromiso con la comunidad universitaria y con la sociedad. El docente es pieza clave, constituye la cara que los alumnos ven, la voz que escuchan y les transmite confianza, la guía necesaria en tiempos de incertidumbre.

Espacio Docente se construyó como un ámbito virtual confiable y seguro con contenidos multiformato, oportunos y pertinentes que favorecerán el desarrollo de sus capacidades personales y profesionales. Su propósito es brindar herramientas de apoyo, de actualización, formación y capacitación.

Objetivo

Diseñar, producir y publicar recursos, herramientas, orientaciones, recomendaciones y oferta de servicios de formación, actualización y capacitación para los actores educativos con la finalidad de brindar herramientas de apoyo, de actualización, formación y capacitación a través de contenidos multiformato, oportunos y pertinentes que favorecerán el desarrollo de sus capacidades personales y profesionales.

Principales metas

Llevar a cabo la realización de Foros

Diseñar y contar con los materiales audiovisuales

Ofrecer servicios de formación, actualización y capacitación

Productos a obtener

Conferencias virtuales, Videos, infografías, podcast, presentaciones, Curso, Curso-Taller y Taller.

Elaboración del Anuario Estadístico 2020

Dirección de Información y Análisis

La información disponible sobre la población escolar de educación superior en México es escasa y por lo general se limita a la desagregación por entidad federativa, así como la inclusión de pocas variables para el análisis. Lo anterior dificulta la elaboración de estudios sobre el estado de la educación superior, así como los procesos de toma de decisiones basada en información completa para distintos actores.

Objetivo

Elaborar el Anuario Estadístico 2020 que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior de los Formatos 911, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones, así como mejorar su funcionalidad respecto a la versión de 2019.

Principales metas

Actualizar las bases de datos correspondientes al ciclo escolar 2020-2021 y llevar a cabo la publicación de la aplicación en Excel del Anuario Estadístico.

Colaborar con Secretaría de Educación Pública para la actualización del sistema de captura y seguimiento de la carga de información correspondiente al ciclo escolar 2020-2021.

Productos a obtener

Contar con el Anuario Estadístico 2020 en archivo de Excel con versiones en sistema operativo Windows y macOS.

Lograr el levantamiento y monitorio de información de la totalidad de las instituciones asociadas a la ANUIES que concentran el 80% de los datos nacionales.

Programa Editorial de la ANUIES

Departamento de Producción Editorial

La atención de los requerimientos editoriales de sus instituciones asociadas como instrumento de divulgación del conocimiento científico en torno a la esfera de la educación superior.

Objetivo

Difundir el producto de la investigación en materia de la educación superior emanado de las IES asociadas, contribuyendo a que las propias instituciones y el público interesado, cuenten con publicaciones (tanto impresas como digitales) para el fortalecimiento de funciones sustantivas como la investigación, la docencia y la promoción de la cultura.

Principales metas

Ampliar y modernización de las opciones de acceso por parte de académicos especialistas y del público en general al acervo editorial de la ANUIES.

Fortalecer las estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones.

Publicar los libros aprobados por los órganos colegiados editoriales en el marco de la Política Editorial de la ANUIES.

Publicar oportunamente, impresa y digital, la Revista de la Educación Superior (RESU).

Productos a obtener

Contar con la edición de libros en formato digital con la calidad que requieren este tipo de publicaciones para incursionar en el acceso y la venta en línea (biblioteca y librería digitales).

Asistir al mayor número de foros y espacios relevantes de exposición del acervo editorial como: ferias, congresos, simposios, encuentros, etc.

Lograr seis publicaciones aprobadas y ajustadas a los estándares de calidad académica.

Contar con cuatro números de la Revista de la Educación Superior, uno cada trimestre, como indica su periodicidad.

Premios ANUIES 2021

Dirección de Órganos Colegiados

Existe la necesidad de profundizar en el conocimiento y la comprensión de la educación superior para la superación de los problemas existentes y avanzar en su desarrollo. El Premio ANUIES 2021 está diseñado para estimular y fomentar las contribuciones relevantes realizadas por miembros de las comunidades de las instituciones asociadas.

Objetivo

Reconocer aportaciones que han realizado diversos profesionales para la comprensión, el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación superior, a partir de sus tesis de maestría o doctorado, su trayectoria docente y su labor de gestión y desarrollo en la educación superior.

Principales metas

Evaluar los trabajos presentados en las diversas categorías del Premio.

Llevar a cabo la Premiación de ganadores del Premio ANUIES 2021.

Publicar la Convocatoria del Premio ANUIES 2021 en sus cuatro categorías.

Productos a obtener

Integra las cuatro Actas de Resultados, derivadas de los respectivos dictámenes de los Jurados.

Reconocer a los nueve ganadores en las cuatro categorías.

Lograr la publicación de las Convocatorias en diversos medios de comunicación impresos y electrónicos.

Programa de la Coordinación del Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación de la ANUIES (Comité ANUIES-TIC)

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Las Instituciones de Educación Superior enfrentan la constante demanda de innovar y dar respuesta a los distintos retos que surgen con el avance de las tecnologías de la información así como el uso de herramientas para dar continuidad a los objetivos prioritarios y estratégicos de las instituciones, donde cabe mencionar se han detectado que los temas que se consideran prioritarios son: gobierno de TI, seguridad de la información, tecnología educativa y la gestión interinstitucional y la identificación de proveedores de TI.

Objetivo

Consolidar acciones estratégicas y de gestión que asesoren y promuevan a las prácticas para el mejor uso y aprovechamiento colaborativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) entre las Instituciones de Educación Superior asociadas, otras instituciones afines y la sociedad.

Principales metas

Conformar las comisiones especiales para el seguimiento de proyectos específicos o emergentes.

Fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES, firmas tecnológicas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, de los ámbitos nacional e internacional

Fortalecer los procesos de seguridad de la información implementados en las IES pertenecientes a la ANUIES, promoviendo la aplicación de las mejores prácticas y/o estándares apropiados que faciliten y garanticen la adopción de las nuevas tecnologías.

Promover el análisis, estudio e implantación de sistemas de Gobierno de Tecnologías de Información, la medición de su nivel de madurez, su efecto en la mejora de la Gestión de Servicios Tecnológicos, así como su impacto en las IES asociadas a la ANUIES.

Realizar el Certamen de Reconocimientos ANUIES-TIC a las mejores prácticas en TIC de las Instituciones de Educación Superior.

Realizar el Encuentro ANUIES-TIC sobre Tecnologías de la Información y Comunicación de las Instituciones de Educación Superior.

Representar a la ANUIES-TIC ante proveedores, prestadores de servicios y otras organizaciones afines.

Productos a obtener

Control de seguimiento de la cartera de proyectos especiales o emergentes

Desarrollo de iniciativas y proyectos relacionados con mejores prácticas de adopción, producción y gestión de tecnología educativa.

Procesos de seguridad de la información implementados en las IES pertenecientes a la ANUIES, promoviendo la aplicación de las mejores prácticas y/o estándares apropiados que faciliten y garanticen la adopción de las nuevas tecnologías.

Análisis, estudio e implantación de sistemas de Gobierno de Tecnologías de Información, la medición de su nivel de madurez, su efecto en la mejora de la Gestión de Servicios Tecnológicos.

Espacio de reconocimiento de los proyectos participantes sobre las mejores prácticas TIC, así como la transferencia de conocimiento y vinculación entre IES, organizaciones afines y firmas tecnológicas.

Espacio propicio para el intercambio de experiencias, la transferencia de conocimiento y vinculación entre IES, organizaciones afines y firmas tecnológicas.

Fomentar la participación y colaboración entre las diversas IES; y establecer acuerdos globales con firmas tecnológicas y otros organismos prestadores de servicios.

4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social

Consulta e identificación de la contribución de las IES al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al desarrollo local y regional

Dirección de Planeación y Evaluación

Durante 2017, la Secretaría General Ejecutiva llevó a cabo una consulta a las instituciones de educación superior asociadas sobre los proyectos que han sido desarrollados con el propósito de identificar su incidencia en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la ONU. La respuesta favorable de las instituciones educativas permitió la integración de un reporte nacional que da cuenta del esfuerzo realizado por este sector para atender las necesidades identificadas a nivel mundial.

Durante 2021, se tiene el propósito de continuar con una segunda etapa, en la cual se profundice el compromiso con el cumplimiento de los ODS, de forma que desde su diseño, los proyectos institucionales tengan el propósito de incidir en el cambio, la transformación y el desarrollo de sus entornos locales y regionales, y en las metas de los ODS.

Objetivo

Promover que en el marco de la responsabilidad social, las acciones cotidianas de las instituciones de educación superior mexicanas, de manera deliberada, se lleven a cabo buscando un impacto mensurable en favor de su entorno local y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Principales metas

Convocar a las IES asociadas y no asociadas para que participen en una segunda etapa de promoción para el cumplimiento de los ODS.

Difundir una guía con lineamientos para la formulación de proyectos que incidan desde su diseño en los ODS.

Integra un cuestionario que será aplicado a las instituciones de educación superior asociadas y no asociadas que identifique acciones concretas en beneficio de las regiones y su contribución a los 17 ODS.

Diseñar un portal para la carga de resultados y la carga de evidencia sobre los resultados alcanzados.

Llevar a cabo un análisis de la información obtenida con el propósito de identificar la colaboración de IES en temas específicos y potencializar el impacto.

Integrar el reporte 2021 sobre la contribución de las IES mexicanas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Productos a obtener

Disponer de la convocatoria, los lineamientos y el cuestionario que será aplicado a las instituciones de educación superior.

Contar con el portal para la carga de resultados

Lograr la integración del documento de análisis de la información de las IES.

Integra y publicar el reporte 2021 sobre la contribución de las IES mexicanas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Integración y análisis de las acciones emprendidas por las IES para mitigar los impactos académicos y de salud derivados de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Dirección General de Planeación y Evaluación

Durante el año 2020, el país y los distintos sectores sufrieron los estragos de la pandemia provocada por el COVID-19. El aislamiento social tuvo un impacto desfavorable en el desarrollo de un sinfín de actividades de desarrollo, llevando a modificar estrategias para dar continuidad a acciones del quehacer cotidiano nacional. El sector educativo no ha sido ajeno a esta situación y llevó a las instituciones educativas a reformular el trabajo a fin de dar continuidad a sus procesos académicos.

La Secretaria General Ejecutiva de la ANUIES, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior llevó a cabo diversas tareas para apoyar a las IES en la difusión de estrategias para mitigar el impacto de la pandemia, dar continuidad a sus procesos de enseñanza, así como para difundir las acciones emprendidas para apoyar a las instancias de salud ante esta problemática.

A través de tres ejercicios para la recopilación de información, se logró integrar un repositorio de información que da cuenta del esfuerzo realizado por las IES, información que servirá para la integración de un documento que contribuirá al fortalecimiento del sistema de educación superior.

Objetivo

Promover y difundir la experiencia de las IES para dar continuidad a las actividades académicas ante una problemática sanitaria y el distanciamiento social nacional.

Principales metas

Realizar un análisis de la información de los tres cuestionarios aplicados a las instituciones de educación superior con el propósito de identificar sus fortalezas y debilidades para dar continuidad a los servicios académicos.

Integrar y difundir un documento que dé cuenta de las acciones emprendidas por las IES reconociendo el esfuerzo realizado.

Productos a obtener

Documento publicado de las acciones emprendidas por las IES para mitigar los impactos académicos y de salud derivados de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Fomento a la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en las Universidades Públicas Estatales

Dirección de Planeación y Evaluación

En la actualidad los procesos de transparencia y rendición de cuentas juegan un papel de alta relevancia en la operación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que por su operación tienen acceso a los recursos públicos administrados por la Federación. Desde hace nueve años, de manera ininterrumpida, la ANUIES promueve entre sus asociadas la adopción de más y mejores procesos de transparencia en el uso de los recursos destinados para su operación y que estos sean utilizados para fortalecer las funciones sustantivas de su quehacer.

Como parte de la responsabilidad social de las instituciones de educación superior, se ha avanzado en el establecimiento de mejores prácticas administrativas y de gestión con el propósito de hacer evidente la correcta aplicación de los recursos económicos recibidos.

Objetivo

Contribuir al establecimiento de más y mejores procesos de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de educación superior asociadas y difundir clara y oportunamente sus logros académicos y de gestión.

Principales metas

Promover la adopción de buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones asociadas.

Coordinar la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas estatales a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la H. Cámara de Diputados en 2019.

Productos a obtener

Para la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES resulta de gran relevancia contribuir con las instituciones asociadas a continuar manteniéndose como instancias con la mayor credibilidad en el país, para ello, se continúa impulsado más y mejores prácticas ante la sociedad y los gobiernos federal y estatales.

Observatorio Nacional para la Transparencia y Rendición de Cuentas en las Instituciones Públicas de Educación Superior

Dirección de Normatividad y Acuerdos

El entorno nacional y mundial ha sufrido notables cambios que han propiciado nuevas necesidades y expectativas de la sociedad. Actualmente, la exigencia de la sociedad a los distintos sectores del Sistema Educativo Nacional se ha incrementado en cuanto a mejorar la calidad y eficiencia de los servicios que ofrecen, generar resultados significativos y eficaces, así como realizar sus actividades con mayor responsabilidad social y, sobre todo, con transparencia en el ejercicio de los recursos públicos que les son asignados.

La ANUIES no es indiferente ante estas nuevas exigencias de la sociedad y, al ser la representante de distintas instituciones de educación superior, tiene el compromiso para fomentar que éstas realicen sus funciones bajo los principios de integridad, legalidad y transparencia, conforme a las disposiciones normativas que les sean aplicables en virtud de su naturaleza jurídica; por ello surge la necesidad de crear un proyecto para la construcción de un espacio de conocimientos e información especializados en la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones de educación superior públicas.

Objetivo

Promover la creación de un observatorio nacional integrado por instituciones públicas de educación superior, con objeto de difundir los conocimientos e información especializada en el ejercicio de los recursos públicos de dichas instituciones, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que han instrumentado conforme a su propia legislación para dar cumplimiento a las leyes federales y estatales en la materia.

Principales metas

Determinar la naturaleza jurídica del observatorio.

Formular un diagnóstico que permita determinar los objetivos, la estructura orgánica y las funciones del observatorio.

Productos a obtener

Contar con el documento con propuesta del tipo y naturaleza que tendrá el observatorio.

Crear el observatorio universitario sobre la información y las acciones implementadas para el ejercicio y transparencia de los recursos públicos asignados a las instituciones de educación superior.

5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior

Análisis del financiamiento a las instituciones públicas de educación superior

Dirección de Información y Análisis

Las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) enfrentan un rezago presupuestal derivado de problemas estructurales, disminución real de su presupuesto ordinario, la reducción y eliminación de fondos extraordinarios que solventaban funciones sustantivas y acciones prioritarias para el fortalecimiento de la educación superior. El deterioro del presupuesto dedicado a la educación superior se ha deteriorado aceleradamente, lo que ha provocado una disminución importante de los recursos financieros destinados a las instituciones. Ante este panorama, es una prioridad para la IES públicas que la ANUIES lleve a cabo análisis sistemáticos para documentar la problemática actual y con base en estos resultados, realizar procesos de concertación de cambios en las políticas de financiamiento.

Objetivo

Analizar, explicar y dar a conocer las necesidades presupuestales de las IPES ante la SEP, la Secretaría de Hacienda y las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, durante las distintas etapas de elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 correspondiente a Educación Superior, para gestionar los recursos presupuestales necesarios y lograr que las IPES asociadas y no asociadas a la ANUIES se fortalezcan y cumplan de manera oportuna con sus funciones sustantivas.

Principales metas

Definir una propuesta de financiamiento federal para las IPES para el ejercicio 2021 que se presentará a la SEP, la SCHP y las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados.

Productos a obtener

Documentos de trabajo que determinen el comportamiento histórico y actual del financiamiento federal de las IPES, los impactos financieros provocados por la inflación, la ampliación de los servicios educativos, los preceptos de gratuidad y obligatoriedad, los efectos de la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 en las IPES, así como las necesidades presupuestales para la operación de las instituciones para el ejercicio fiscal 2022.

6. Incrementar la efectividad de la Secretaría General Ejecutiva

Asesoría a las instituciones asociadas y representación legal de la ANUIES

Dirección de Normatividad y Acuerdos
Departamento de Servicios Legales

La ANUIES, conforme a su Estatuto, representa los intereses de sus instituciones asociadas y, además, les proporciona, entre otros, servicios de apoyo, gestoría y asesoría. Asimismo, la Asociación constituye el vínculo entre éstas y las autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como con instituciones extranjeras y organizaciones de la sociedad civil, lo cual le permite tener una visión integral de las problemáticas que puedan afectar el desarrollo de las funciones sustantivas de sus asociadas. En este contexto, la ANUIES, sabedora de la complejidad del sistema de educación superior y de los desafíos emergentes que vive nuestra sociedad, tiene la visión para diseñar esquemas y mecanismos de solución de conflictos que permitan a las asociadas atender problemáticas específicas que surjan con motivo de sus relaciones jurídicas con terceros, con apego a los principios de legalidad y eficiencia.

Adicionalmente, para el cumplimiento de su objeto social, resulta fundamental que la ANUIES, además de las diversas áreas que integran la Secretaría General Ejecutiva, cuente con servicios jurídicos ágiles, oportunos y efectivos que faciliten la representación legal correspondiente en asuntos contencioso–administrativos para atender y solventar cualquier problemática que pudiera limitar o afectar el desarrollo sus fines y objetivos.

Objetivo

Brindar asesoría legal y normativa a las instituciones asociadas y representar a la Secretaría General Ejecutiva en asuntos contencioso–administrativos.

Principales metas

Asegurar que en la suscripción de contratos y convenios se establezcan las condiciones y compromisos más favorables para la ANUIES.

Atender las solicitudes de asesoría y consulta de las instituciones y de las diversas áreas de la Secretaría General Ejecutiva.

Brindar, de manera permanente, asesoría en la revisión de proyectos normativos de las instituciones de educación superior asociadas e impartir talleres de técnica legislativa universitaria.

Coadyuvar en las actividades y compromisos de índole laboral, derivadas de la relación con el Sindicato de Trabajadores de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Realizar el análisis de las instituciones de educación superior que solicitan su ingreso a la ANUIES.

Representar legalmente a la Secretaría General Ejecutiva ante dependencias, tribunales y otras instancias de conciliación y resolución de conflictos, así como llevar a cabo las acciones y trámites jurídicos necesarios para el funcionamiento de la ANUIES.

Productos a obtener

Contar con los contratos y convenios que celebre la ANUIES.

Lograr la respuesta oportuna a las solicitudes de asesoría y consulta.

Obtener los proyectos normativos en beneficio de las IES y taller de técnica legislativa.

Integrar los documentos en los que se pacte con el sindicato la realización de determinadas actividades o actos jurídicos.

Lograr los dictámenes de evaluación para el ingreso de IES a la Asociación.

Representar adecuada y oportunamente a la Asociación en los juicios o actos jurídicos en los que sea parte o se relacione con terceros.

Mecanismos para el ingreso y permanencia de las instituciones de educación superior en la ANUIES

Dirección de Normatividad y Acuerdos

La ANUIES, de conformidad con su Estatuto, representa y agrupa un número importante de instituciones de educación superior en México. Además, constituye un referente para las instituciones que aspiran a formar parte de ella, en tanto que representa los intereses de sus asociadas y juega un papel fundamental para contribuir a su desarrollo. En este sentido, la ANUIES es reconocida como una organización a nivel nacional por sus contribuciones en beneficio del desarrollo y mejoramiento de la educación superior.

Asimismo, ha asumido el reto de convertirse en una organización que garantice mecanismos claros, diferenciados y rigurosos para determinar el procedimiento, los criterios y los requisitos para el ingreso de nuevas asociadas que, por su calidad, coadyuven a mantener el prestigio de que goza; por ello, es necesario revisar los mecanismos de ingreso, sobre todo para considerar las particularidades de instituciones que forman parte de los subsistemas menos representados en la Asociación, a fin de coadyuvar en su funcionamiento e incrementar los índices de calidad en sus actividades académicas; actualizar las condiciones para permanecer como institución asociada y precisar las causales de la pérdida de la calidad de asociada.

Lo anterior, con el propósito de fomentar e incrementar el ingreso y permanencia de nuevas instituciones de educación superior, con la finalidad de atender sus necesidades e impulsar su desarrollo para contribuir a la consolidación de un sistema nacional de educación superior.

Objetivo

Contar con disposiciones normativas que permitan fomentar e incrementar el ingreso a la ANUIES de instituciones de los distintos subsistemas de educación superior, que demuestren un óptimo nivel académico y desarrollo institucional; donde se establezcan criterios diferenciados para mantener los estándares de calidad y la permanencia en la ANUIES; así como precisar las causales de la pérdida de la calidad de asociada.

Principales metas

Analizar y, en su caso, modificar el Estatuto de la ANUIES, en lo que corresponde al ingreso y la permanencia de las instituciones de educación superior; así como precisar las causales de la pérdida de la calidad de asociada.

Analizar y, en su caso, modificar el Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la ANUIES.

Productos a obtener

Contar con las reformas, en su caso, al Estatuto de la ANUIES respecto del ingreso, permanencia o pérdida de la calidad de las instituciones asociadas.

Lograr las reformas, en su caso, al Procedimiento respecto del ingreso, permanencia o pérdida de la calidad de las instituciones asociadas.

Ingreso de instituciones a la Asociación

Dirección de Órganos Colegiados

Con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo Instituciones, Visión 2030 de la Secretaría General Ejecutiva, será implementado un programa de difusión en coordinación con los Consejos Regionales, a fin de lograr la identificación de instituciones que cumplan con los mecanismos de ingreso y permanencia para su afiliación a la ANUIES.

Objetivo

Diseñar y poner en operación los procesos de difusión y atención dirigida a las instituciones interesadas en ingresar a la Asociación mediante el trabajo coordinado con las secretarías técnicas de los consejos regionales.

Principales metas

Asociar al menos seis instituciones de educación superior a la ANUIES.

Actualizar el procedimiento de ingreso de las instituciones educativas a la Asociación.

Productos a obtener

Asociación de nuevas instituciones de educación superior a la ANUIES.

Un documento actualizado sobre el procedimiento de ingreso de instituciones educativas a la Asociación.

Formulación y Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva

Dirección de Planeación y Evaluación

Con el propósito de brindar atención a lo dispuesto en los estatutos de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva anualmente lleva a cabo una planeación de las actividades a realizar a través de las distintas unidades responsables con el fin de fortalecer la gobernanza para un mejor desarrollo del sistema de educación superior, ampliar la cobertura con equidad, establecer mecanismos para mejorar continuamente de la educación superior, contribuir a mejores prácticas para el ejercicio pleno de la responsabilidad social, brindar certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior e incrementar la efectividad de su gestión.

Objetivo

Establecer los mecanismos efectivos para la implementación y seguimiento del programa anual de trabajo, que contribuya al fortalecimiento de las instituciones de educación superior asociadas y la gestión de la SGE.

Principales metas

Integrar el informe de actividades 2020 de la Secretaría General Ejecutiva y presentarlo para su aprobación ante el Consejo Nacional.

Llevar a cabo un proceso puntual de seguimiento para el cumplimiento de las metas de los proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo 2021 desarrollados por las diversas unidades responsables.

Coordinar, conjuntamente con la Dirección General de Administración, un seguimiento al uso de los recursos económicos para el desarrollo de los proyectos con base en las metas y objetivos planteados.

Contar con el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Secretaría General Ejecutiva y presentarlo para su aprobación ante el Consejo Nacional.

Productos a obtener

Integración del Informe de Actividades resultado del desarrollo de los proyectos 2020.

Contar con los informes periódicos de seguimiento de avance de las metas y objetivos de los proyectos desarrollados durante el ejercicio 2021.

Formular el Programa Anual de Trabajo 2022 para su presentación ante el Consejo Nacional.

Archivo Histórico

Dirección de Órganos Colegiados

El alcance de los servicios de consulta del Archivo Histórico se limita al personal autorizado de la Secretaría General, a usuarios del área metropolitana de la Ciudad de México y a visitantes foráneos que ocasionalmente acuden. Por lo que debiera contar con el servicio de consulta documental en formato digital para ampliar la cobertura de los servicios a usuarios de las IES asociadas.

Por otro lado, se debe asegurar la recuperación de documentos históricos y normar el flujo de nuevos documentos, mejorando los procesos técnicos.

Objetivo

Fortalecer y actualizar los servicios del Archivo Histórico por medio de la mejora de sus procesos, la capacitación de su personal y la modernización del acervo.

Principales metas

Lograr la ampliación y realización de acciones de mejora continua de la documentación que constituye el acervo histórico de la ANUIES.

Brindar atención a los usuarios del Archivo Histórico con calidad, oportunidad y pertinencia.

Productos a obtener

Contar con el inventario documental y acervo en buenas condiciones disponible para su uso físico.

Lograr un servicio de consulta efectivo de la documentación histórica de la ANUIES, a las diferentes unidades académicas y administrativas que integran la Secretaría General Ejecutiva que requieran conocer o precisar fechas, acontecimientos, acuerdos, entre otros.

Fortalecimiento de los servicios del Centro de Información Sobre la Educación Superior (CISES)

Dirección de Vinculación Interinstitucional

El acervo del CISES lo constituyen más 7,179 títulos especializados en Educación Superior entre material bibliográfico, hemerográfico y multimedia, convirtiéndose así en el más importante del país. Sin embargo, el alcance de sus servicios se limita a usuarios del área metropolitana de la Ciudad de México y a usuarios foráneos que ocasionalmente nos visitan. Por ello, es importante modernizar al CISES para apoyar a usuarios de las IES asociadas al Interior del país a través de la digitalización de sus servicios.

Objetivo

Fortalecer y actualizar los servicios del CISES por medio de la mejora de sus procesos, la capacitación de su personal y la modernización del acervo.

Principales metas

Ampliar y realizar acciones de mejora continua de los más de 41 mil volúmenes de los que consta el acervo del CISES.

Dar atención a los usuarios del CISES con calidad, oportunidad y pertinencia.

Digitalizar el 100% del acervo bibliográfico editado por la ANUIES y publicarlo con restricciones de uso en un repositorio en la página de Internet de la asociación.

Productos a obtener

Inventario documental y acervo en buenas condiciones disponible para su uso físico.

Ampliar el uso del CISES en 20% durante 2021.

Repositorio digital del acervo bibliográfico editado por la ANUIES.

Gestión, administración y optimización del recurso humano en la SGE

Dirección de Recursos Humanos

Administrar las partidas presupuestales del Capítulo 1000 y la importancia de los recursos humanos en la SGE, indispensables para su funcionamiento.

Objetivo

Atender las necesidades organizacionales de la SGE, brindando las bases para el desarrollo y ejecución de las funciones, responsabilidades y actividades de su personal, a través de la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales, siempre enfocados a lograr lo señalado en los Objetivos Estratégicos del PDI 2030 y la Agenda SEP-ANUIES para el Desarrollo de la Educación Superior.

Principales metas

Atender disposiciones laborales y sociales contenidas en Contrato Colectivo de Trabajo y contratos individuales de personal de confianza.

Capacitar al personal de la DRH en modificaciones, actualizaciones de leyes, reglamentos, misceláneas fiscales o cualquier disposición legal, laboral y/o fiscal que afecte al patrón y a sus trabajadores.

Gestionar y optimizar procesos derivados de la administración del recurso humano; fortalecer su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE.

Revisar partidas presupuestales para máximo aprovechamiento de presupuesto 2021 de Capítulo 1000.

Productos a obtener

Contribuir a elevar la calidad de vida laboral y personal de los trabajadores de ANUIES.

Actualizar en cualquier aspecto legal, fiscal o laboral que pueda afectar el trabajo diario en la ANUIES.

Realizar los pagos de nómina y prestaciones en tiempo y forma.

Aplicar de medidas de austeridad para el ahorro presupuestal.

Normatividad y gestión administrativa

Dirección de Recursos Financieros

Atender oportunamente los requerimientos de las autoridades: fiscales, de transparencia o anticorrupción; de conformidad a la normatividad aplicable a la ANUIES. Apoyar las oportunidades de captación de recursos financieros, a fin de garantizar la ejecución de los proyectos en las diversas áreas de la SGE.

Objetivo

Brindar un servicio óptimo, a todas las áreas de la SGE, en cuanto a normatividad, información, control y aplicación de los recursos financieros para el buen desarrollo de cada uno de los proyectos y metas programados.

Principales metas

Elaborar reportes e informes de conciliación del ejercicio, bancarios y de inversión para la toma de decisiones oportuna.

Mantener actualizado el Sistema Integral de Gestión Administrativa.

Mantener la actualización normativa, financiera, fiscal y administrativa en beneficio de la SGE.

Productos a obtener

Elaborar reportes periódicos (semanales, mensuales, trimestrales y semestrales) de inversión y rendimientos, así como, la realización de conciliaciones bancarias y presupuestales.

Dar mantenimiento permanente al SIGA en los aspectos normativos, fiscales y operativos. Actualizar los mecanismos, los manuales o las normativas; necesarios para el óptimo funcionamiento del sistema, en beneficio de los usuarios y administradores, para la correcta rendición de cuentas.

Elaborar y actualizar, según corresponda, la ejecución de reformas fiscales, financieras y administrativas que emita el gobierno federal. Capacitar al personal involucrado en los aspectos administrativos y financieros en los rubros que se requieran por las reformas. Elaborar, actualizar y sistematizar; las políticas, normas y procesos que se vean afectados con las disposiciones federales.

Programa de Gestión de Servicios de TIC de la Secretaría General Ejecutiva

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Atender e innovar las necesidades y servicios de la Secretaría General Ejecutiva, para poder implementar soluciones estratégicas y colaborativas.

Objetivo

Gestión para el mantenimiento, la actualización de infraestructura de las TIC y el desarrollo y actualización de los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.

Principales metas

Consolidar la Infraestructura de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas y la sociedad.

Consolidar las plataformas para el desarrollo de los sistemas de Información (software) que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES, las Instituciones asociadas.

Consolidar los Servicios de las TIC que permitan la ejecución óptima de funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES.

Productos a obtener

Disponibilidad de plataformas de infraestructura de misión crítica para el soporte a las funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES.

Disponibilidad de plataformas de sistemas de información (software) para el soporte a las funciones adjetivas, sustantivas y estratégicas de la Secretaría General de la ANUIES.

Facilitación para la realización de funciones operativas, así como acciones planificadas como soporte a los proyectos, o las acciones de tipo emergente.

Programa anual de prestaciones de servicio, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la SGE

Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales

Con el propósito de garantizar las actividades de logística y administración de los recursos materiales con los que cuenta la Asociación, se implementan acciones que coadyuven a fortalecer de forma oportuna y eficaz los servicios prestados al personal de la Asociación para el mejor desarrollo de sus funciones.

Objetivo

Asegurar la prestación oportuna y eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones, apoyando la reducción de costos con apego a las medidas de disciplina y austeridad presupuestal de la Asociación.

Principales metas

Cumplir oportunamente con las compras necesarias de papelería, consumibles, equipos de cómputo, impresiones y otros bienes, definiendo el procedimiento de adquisiciones.

Formular y ejecutar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles.

Mantener un sistema eficiente y actualizado del inventario de los bienes de activo fijo.

Proporcionar los servicios de apoyo logístico requeridos por el personal de la SGE

Productos a obtener

Manual de procedimientos para adquisiciones

Programa anual de mantenimiento

Control integral de activo fijo a través del SIGA

Logística de eventos de la SGE

Al servicio y fortalecimiento de la educación superior